



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE 2017, DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las 18:30 del día lunes veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete, reunidos en la sala anexa a la Oficina de Presidencia de este Honorable Congreso del Estado, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones que establecen los artículos 2, fracción V, 120 párrafo tercero y 123, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia previa convocatoria con derecho a voz y voto los CC. M. en D. Ramiro Ávila Castillo, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado y Servidor Público designado por el Presidente de la Comisión de Gobierno para integrar el Comité de Transparencia, Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno del H. Congreso del Estado y el Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Encargado de Despacho de la Unidad de Transparencia, para efectos de celebrar la décima sesión ordinaria de dos mil diecisiete, del Comité de Transparencia del Congreso del Estado, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE ASISTENCIA
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
4. INFORME BIMESTRAL DE SOLICITUDES RECIBIDAS Y TRAMITADAS POR LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DEL AÑO QUE TRASCURRE.
5. AVANCES AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE NAYARIT, Y PRÓXIMOS TRABAJOS A REALIZARSE.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN

PUNTO NÚMERO UNO. Para iniciar con las formalidades de la presente, el Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado, procedió a levantar lista de asistencia dando cuenta de la presencia de las siguientes personas:

1. M. en D. Ramiro Ávila Castillo, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado y Servidor Público Designado para integrar el Comité de Transparencia.
2. Lic. Germán Navarro Ramírez, Contralor Interno de este Sujeto Obligado;
3. Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, Encargado de la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado.

PUNTO NÚMERO DOS. Se tiene a bien declarar la existencia del Quórum legal por estar presentes la totalidad de los convocados y declarar como válidos los acuerdos y resoluciones que se establezcan.

PUNTO NÚMERO TRES. A continuación, se somete a la consideración de los asistentes el orden del día para la sesión, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz al encargado de la Unidad de Transparencia, quien informa que, se elaboró y presentó ante el órgano garante de la Entidad, el Quinto Informe Bimestral correspondiente a los meses de septiembre y octubre del año que transcurre, de la forma siguiente:

Medio de admisión.	Mes de septiembre	Mes de octubre	Total de solicitudes
Escrito Libre.	0	2	2
Formato.	0	0	0
Sistema Infomex.	510	581	1091
Correo Oficial.	3	1	4
Total de Solicitudes.	513	584	1097

Mismo que se pone a la vista de los presentes y del que también se brinda una copia.

Asimismo, se informa que, se recibieron dos recursos de revisión con los números de expediente; B/170/2017 y A/169/2017, de fechas dieciséis y diecinueve de octubre respectivamente, mismos que se encuentran en trámite. Finalmente, para su conocimiento se expone el seguimiento otorgado a todas y cada una de las solicitudes de información.

Concluida la exposición, la Presidencia abre espacio para preguntas y respuestas, al no registrarse ningún cuestionamiento, este Comité aprueba y valida el informe bimestral correspondiente a los meses de septiembre y octubre de las solicitudes recibidas y tramitadas por la Unidad de Transparencia, se procede al siguiente punto.

QUINTO PUNTO: Para el desahogo del presente punto se le concede el uso de la voz al Lic. Juan Pedro Barrón Villegas, para que tenga a bien exponer lo concerniente al avance en el cumplimiento de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, asimismo los trabajos a realizar que emanan de la citada Ley, se tiene a bien informar que se publicó en el sitio oficial de éste H. Congreso del Estado el aviso de privacidad simplificado e integral, así como el formato de solicitud de derechos ARCO.

SEXTO PUNTO: En asuntos generales; se pregunta a los integrantes del Comité si se desea abordar algún tema, a lo que no hay manifestaciones o nada más que añadir.

SÉPTIMO PUNTO: Al no haber más asuntos que tratar, se da por clausurada la sesión, siendo las diecinueve horas con veinte minutos del día lunes veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete.

Firmando de conformidad, los integrantes del Comité de Transparencia del Congreso del Estado.

Lic. Juan Pedro Barrón Villegas
Encargado de la Unidad de Transparencia y
Presidente del Comité de Transparencia del
H. Congreso del Estado.

Lic. Germán Navarro Ramírez
Titular del Órgano Interno de Control del H.
Congreso del Estado de Nayarit.
Integrante con voz y voto.

M. en D. Ramiro Ávila Castillo
Oficial Mayor del H. Congreso del Estado y
Servidor Público designado para integrar el
Comité de Transparencia
Integrante con voz y voto

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la décima Sesión del Comité de Transparencia de la XXXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Nayarit, efectuada el día veintisiete de noviembre de dos mil diecisiete.

